MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

DE: COMITÉ DE EVALUACION

PARA: ALDO MARECO SAMUDIO
INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: 25/08/2.016

OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 12/2016: PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS".

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 12/2016 para el **"Adquisición de Equipos Informáticos".**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) .....",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ....."** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta el siguiente oferente:

1. J&A DISTRIBUIDORA del Sr. Roberto Carlos Alarcón Contrera, con RUC No 3540156-7 ha presentado su oferta, cotizando un monto de Gs. 50.024.000 (Guaraníes cincuenta millones veinticuatro mil).
2. HZ SISTEMAS Y EQUIPOS del Sr. Hugo Marciano Ortiz Ibarra, con RUC No 2250127-4 ha presentado su oferta, cotizando un monto de Gs. 50.013.800 (Guaraníes cincuenta millones trece mil ochocientos).
3. GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL del Ing. Roberto Rodríguez Arias, con RUC No 2888010-2 ha presentado su oferta, cotizando un monto de Gs. 49.610.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones seiscientos diez mil).

Seguidamente se procede a la verificación de la planilla de oferta conforme al siguiente cuadro:

1. J&A DISTRIBUIDORA del Sr. Roberto Carlos Alarcón Contrera

ITEMS*	CODIGO DE CATALOGO*	DESCRIPCION*	MARCA**	PROCEDENCIA**	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD*	PRECIO UNITARIO**	PRECIO TOTAL**
1	43211508-001	Computadoras Personales (Pc) de Escritorio	SATE	CHINA	Unidad	8	5.290.500	42.324.000
2	43212105-002	Impresora de Laser	BROTHER	CHINA	Unidad	7	1.100.000	7.700.000
		Precio Total (Iva Incluido)						**50.024.000**

Flavia Lujan Mareco Silvero
Jefe de UOC

2. HZ SISTEMAS Y EQUIPOS del Sr. Hugo Marciano Ortiz Ibarra

ITEMS*	CODIGO DE CATALOGO*	DESCRIPCION*	MARCA**	PROCEDENCIA**	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD*	PRECIO UNITARIO **	PRECIO TOTAL**
1	43211508-001	Computadoras Personales (Pc) de Escritorio	MTEK	CHINA	Unidad	8	5.288.000	42.304.000
2	43212105-002	Impresora de Laser	SAMSUNG	CHINA	Unidad	7	1.101.400	7.709.800
		Precio Total (Iva Incluido)						**50.013.800**

3. GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL del Ing. Roberto Rodríguez Arias

ITEMS*	CODIGO DE CATALOGO*	DESCRIPCION*	MARCA**	PROCEDENCIA**	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD*	PRECIO UNITARIO **	PRECIO TOTAL**
1	43211508-001	Computadoras Personales (Pc) de Escritorio	SATELITE	CHINA	Unidad	8	5.265.000	42.120.000
2	43212105-002	Impresora de Laser	HP	USA	Unidad	7	1.070.000	7.490.000
		Precio Total (Iva Incluido)						**49.610.000**

Se realizó la verificación de los demás documentos que componen la oferta, según lo solicitado en el PBC, para eso se realizó el siguiente cuadro:

Documentos Legales	J&A DISTRIBUIDORA	HZ SISTEMAS Y EQUIPOS	GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL
1. Formulario de oferta	Presentó conforme al PBC	Presentó conforme al PBC	Presentó conforme al PBC
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó conforme al PBC	Presentó conforme al PBC	Presentó conforme al PBC
3. Declaración jurada art. 40	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE
4. Declaración Jurada de menores Resolución DNCP Nº 677/2010	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE
5. Fotocopia autenticada de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE
6. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE
7. Fotocopia autenticada de la patente Municipal del Oferente	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE
8. Fotocopia autenticada de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE
9. Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica
10. Fotocopia autenticada del	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica

Flavia Lujan Mareco Silvero
Jefe de UOC

documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)			
11. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó conforme al PBC
12. Certificado de Cumplimiento Tributario.	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE
13. Copias de contratos ejecutados de provisión y recepción final por la provisión de (Equipos de Informática y/o de Computación)	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE
14. Certificado de buen cumplimiento de contrato con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2.013, 2.014 y 2.015) como mínimo tres certificados	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE
15. Presentar catálogo del bien, que contenga Especificaciones Técnicas, garantías, procedencia (deberá cumplir todo lo mínimo requerido en la Especificaciones Técnicas)	No Presentó	No Presentó	Presentó conforme al PBC
16. Se deberá presentar carta de autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor de los bienes ofertados conforme a las especificaciones técnicas con fecha actualizada debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado por el fabricante.	No Presentó	No Presentó	Presentó conforme al PBC

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta presentada por la empresa GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL del Ing. Roberto Rodríguez Arias, es conveniente para la Adquisición de Equipos Informáticos, por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas, por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Licitación por Contratación Directa.-

Flavia Lujan Mareco Silvero
Jefe de UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación de la **LCD N° 12/2.016** para la **"Adquisición de Equipos Informáticos"** a la oferta presentada por la empresa GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL del Ing. Roberto Rodríguez Arias, por la suma de **Gs. 49.610.000** (Guaraníes cuarenta y nueve millones seiscientos diez mil).

Atentamente,

Sr. Adrian Jara Galeano — **Secretario General**
Sr. Danny Daniel Paiva — **Director de Adm y Finanzas**
Srta. Flavia Lujan Mareco — **Encargada de UOC**